

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

# Ministerio de Vivienda y Urbanismo

# SERVIU Región de Ñuble

# Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	11
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	37
.5. Anexos	40
. Anexo 1: Recursos Humanos	41
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	50
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	51
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	52
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	53
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	55

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

# Ministerio de Vivienda y Urbanismo

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la "vivienda tipo industrializada". A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan "Comunidad Mejor sin Asbesto", que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan "Ciudades Justas", que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nueves proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

**Carlos Montes Cisternas** 

Ministro de Vivienda y Urbanismo

# 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Ñuble es un organismo público descentralizado, dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya razón de ser contribuir al desarrollo habitacional y urbano de la región, mediante la implementación de políticas públicas y la entrega de servicios de calidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la implementación de políticas y programas habitacionales y urbanos en el territorio regional. Entre sus principales funciones destacan la ejecución de planes y programas habitacionales, promoviendo y fomentando la construcción, reparación, ampliación y mejoramiento de viviendas; coordinar, controlar y fiscalizar la construcción y urbanización; como, también, la atención y orientación a la ciudadanía en materias de vivienda y urbanismo En este sentido, la misión institucional de este servicio es la de ejecutar planes y programas que faciliten el acceso a la vivienda y la ciudad, desarrollando soluciones habitacionales y urbanas que promuevan la integración social, sustentabilidad, la pertinencia territorial y la participación de comunidades; manifestando su compromiso con contribuir a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, con foco en los grupos de especial atención. El servicio atiende a una amplia variedad de clientes, desde familias que buscan adquirir o mejorar su vivienda, hasta empresas y organismos relacionados con el sector habitacional y urbano. En definitiva, atiende a la población de la Región de Nuble, con especial atención a las personas y familias que no cuentan con vivienda propia, que requieran reparación, ampliación o mejoramiento, o que viven en condiciones precarias. También desarrolla proyectos en conjunto con municipalidad y otras entidades públicas y privadas, brindando apoyo y asesoría, en el ámbito de la vivienda y el desarrollo urbano.

En el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio, el Servicio ha tenido las funciones de:

- Adquirir terrenos para, de este modo, proyectar y ejecutar viviendas y obras de urbanización (vialidades, espacios públicos, parques, entre otros).
- Proyectar y llevar a cabo remodelaciones.
- · Construir viviendas individuales.
- Proyectar y construir poblaciones y conjuntos habitacionales.

- Recuperar y remodelar barrios y obras de equipamiento comunitario.
- Ejecutar obras de áreas verdes y parques urbanos.
- Construcción de vías y obras de infraestructura.
- Gestionar el cierre de campamentos y la asignación de subsidios a las familias que los habitan.
- Apoyar y gestionar la postulación, aplicación y pago de subsidios habitacionales otorgados por el Ministerio.
- Gestionar el acompañamiento social a las familias beneficiarias del MINVU.

La estructura organizacional del SERVIU Ñuble está compuesta por una dirección regional, encabezada por un Director Regional, el que es asesorado por su Gabinete y Unidad de Comunicaciones, seguido por las Secciones de SIAC – OIRS y Contraloría Interna, y los departamentos de Operaciones Habitacionales, Técnico, Jurídico, Programación Física y Control y Administración y Finanzas. Actualmente, cuenta con un total de 123 funcionarios, sin oficinas provinciales.

El funcionariado se desagrega en 53 de género femenino y 70 de género masculino, estando 119 en calidad de contrata y 4 en calidad de planta.

0.51.15.75	Gér		
Calidad jurídica	Femenino	Masculino	Total
Contrata	52	67	119
Planta	1	3	4
Total	53	70	123

Caracterización del funcionariado SERVIU Ñuble de acuerdo a calidad jurídica. Elaboración propia.

Por su parte, la gran mayoría pertenecen al estamento profesional (113 personas), seguidos por el estamento técnico (4 personas).

	Gér	T-4-1	
Estamento	Femenino	Masculino	Total
Directivo		2	2
Profesional	50	63	113
Técnico	1	3	4
Administrativo	2	1	3
Auxiliar		1	1
Total	53	70	123

Caracterización del funcionariado SERVIU Ñuble de acuerdo a Estamento al que pertenecen. Elaboración propia.

En términos de tamaño, el presupuesto ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Ñuble durante el año 2023 ascendió a M\$167.831, lo que representa un 4,04% del presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, un 0,24% del gasto público nacional y 0,06% del PIB del país. Al respecto, la institución ha aumentado en tamaño en un 23,24% entre 2021 y 2023, dentro de la Cartera del MINVU.

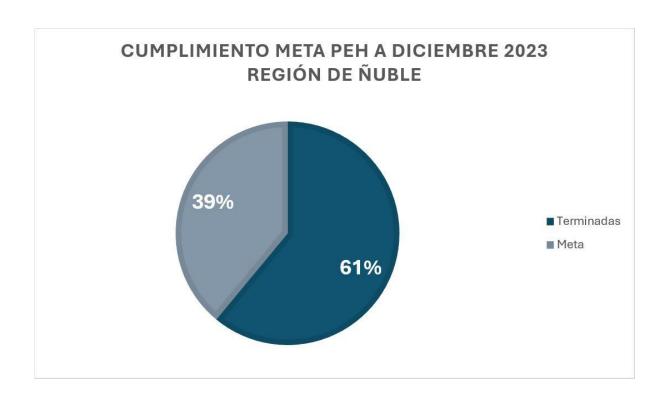
Año	Monto (en MM\$)	Porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) Porcentaje del Gasto Público total		Porcentaje del Gasto del MINVU
2021 (Ejecutado)	106.905	0,04%	0,14%	3,28%
2022 (Ejecutado)	137.542	0,05%	0,21%	3,78%
2023 (Ejecutado)	167.831	0,06%	0,24%	4,04%
2024 (Presupuesto)	170.772	N/A	0,20%	3,47%

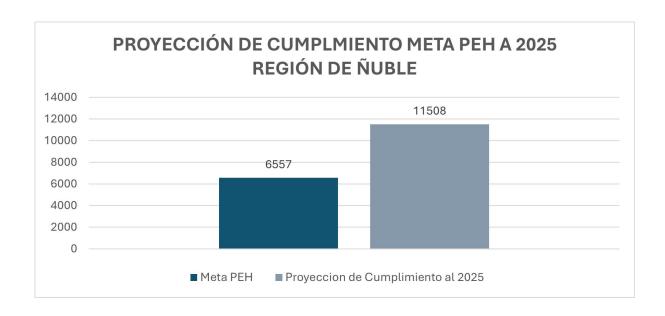
Ejecución Presupuestaria (2021-2023) y Presupuesto total (2024) del SERVIU Ñuble en comparación con el PIB, el Gasto/Presupuesto Público y el Gasto/Presupuesto del MINVU. Elaboración Propia.

El Plan de Emergencia Habitacional, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tiene como objetivo recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura, ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación.

Para lograrlo, en la región de Ñuble se están implementando diversas líneas programáticas en consonancia con las metas del plan, incluyendo líneas tradicionales de programas habitacionales y nuevas líneas como el Programa de Autoconstrucción Asistida e Industrialización y el Programa de Vivienda Municipal. Además, se está llevando a cabo una estrategia regional de suelos para buscar terrenos bien localizados en las comunas con mayor deficit y mayor demanda activa.

En este contexto, el avance regional, con cierre a diciembre de 2023, es de 4.561 viviendas en ejecución, 3.988 terminadas y 2.959 en por iniciar, de una meta de 6.557 viviendas. Esto se ve reflejado en un avance de 60,82% en el Plan de Emergencia Habitacional.





En el año 2023, se finalizó el diseño de 4 conjuntos de viviendas tuteladas para las comunas del Cobquecura, Portezuelo, Quirihue y Yungay, las cuales ahora pasaran a etapa de ejecución lo que sumara un total de 85 viviendas para personas mayores o con discapacidad que requieren atención especializada. La región busca proporcionar, al menos, un conjunto de viviendas tuteladas por comuna.

En el ámbito urbano, se terminaron proyectos emblemáticos, tales como el mejoramiento de la calle sargento aldea, de la comuna de Bulnes, la conservación del parque bienvenido de la comuna de Coelemu y la conservación de aceras centrales, Chillán ciudad inclusiva en la comuna de Chillán

Actualmente se encuentran en desarrollo dos grandes vialidades que conforman parte del plan de infraestructuras estructurante vial para la región de Ñuble, que corresponden a mejoramiento de la Avenida Huambalí, en Chillán; Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas, Chillán; En cuanto a las medidas a adoptar, se trabajará en la implementación de políticas y estrategias que permitan mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos y proyectos, así como en la optimización de los procesos de atención y orientación a la ciudadanía.

En cuanto a los desafíos para el periodo siguiente, según el Capítulo 4 de este balance, se destacan la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana en la toma de decisiones, así como de impulsar la innovación y el uso de tecnologías para mejorar los procesos y servicios del Servicio. También se buscará mejorar la calidad de vida de las familias de la región, promoviendo el acceso a una vivienda digna y el desarrollo de entornos urbanos más sostenibles y habitables.

# 3. Resultados de la Gestión año 2023

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

## a) Plan de Emergencia Habitacional

El Plan de Emergencia Habitacional (PEH) incorpora los compromisos del Gobierno desde un enfoque activo de reconocimiento, promoción y protección de derechos, fomentando acciones y articulando medidas afirmativas que conduzcan a la reducción de inequidades, brechas y barreras que limitan la participación de los grupos de especial protección en los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En este sentido, el objetivo general del PEH es el de recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura, ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación. Este plan, tiene dentro de sus principales objetivos y uno de sus principales objetivos es el de diversificar las modalidades de acceso a la vivienda y los tipos de tenencia, como importante eje estratégico

La meta regional del Plan de Emergencia Habitacional (2022 - 2025) se desarrolla en la siguiente tabla:

Demanda 2022	Familias en campamentos	Demanda habitacional MINVU 2022 regional	Meta Plan de Emergencia Habitacional	Viviendas en construcción a marzo de 2022	Viviendas faltantes
9.309	295	9.604	6.557	4.405	2.152

Meta regional del Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025. Elaboración propia.

La región de Ñuble presenta desde marzo del año 2022 al mes de diciembre del año 2023 un avance de 3.988 viviendas terminadas, que corresponden a un 60,8% respecto de la meta regional. Asimismo, el avance por cada línea programática obtenido durante el año 2023 en la región de Ñuble es el siguiente:

Programa habitacional	Meta	Viviendas terminadas en 2022	Viviendas terminadas en 2023	Total viviendas terminadas	Porcentaje de cumplimiento
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	3.479	807	1.190	1.997	57,4%
Integración Social y Territorial	2.049	0	1.142	1.142	55,73%
Habitabilidad Rural	925	100	84	184	19,89%
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional	99	301	331	632	638,38%
Leasing Habitacional	5	5	28	33	660,00%
Total	6.557	1.213	2.775	3.988	60,82%

Avance Plan de Emergencia Habitacional en el año 2023, por línea programática. Elaboración propia.

Por su parte, la meta y avance desagregado por comuna se presentan en la siguiente tabla:

Comuna	Meta comunal	Viviendas por iniciar	Viviendas terminadas	Viviendas en ejecución
Chillán	1.946	1.641	1504	1446
Bulnes	226	210	255	88
Chillán Viejo	982	373	592	837
El Carmen	254	9	248	233
Pemuco	157	3	30	5
Pinto	92	12	7	113
Quillón	165	79	10	156

Comuna	Meta comunal	Viviendas por iniciar	Viviendas terminadas	Viviendas en ejecución
San Ignacio	135	74	112	118
Yungay	301	276	278	249
Quirihue	123	63	22	24
Cobquecura	131	13	56	53
Coelemu	60	52	12	317
Ninhue	170	5	25	26
Portezuelo	126	36	35	81
Ránquil	120	32	7	110
Trehuaco	108	66	12	21
San Carlos	891	47	663	342
Coihueco	196	34	20	31
Ñiquén	124	30	16	106
San Fabián	100	34	30	81
San Nicolás	150	34	54	124
Total	6.557	3.123	3988	4561

Avance Plan de Emergencia Habitacional en el año 2023, por comuna. Elaboración propia.

En definitiva, se tiene un 60,82% de avance en el Plan de Emergencia Habitacional a diciembre del año 2023.

## b) Planes de reconstrucción

#### **Incendios Forestales:**

La implementación del plan de reconstrucción, asociado con los incendios forestales que afectaron la zona centro sur del país en febrero del año 2023, considera una línea base de levantamiento Ficha 2, que corresponde al "catastro de evaluación de daños SERVIU". Posteriormente, se realiza un cruce de información con el sistema Rukan respecto de número de propiedades habitacionales, subsidios habitacionales vigentes y acreditación de terreno, dando como resultado un total de 490 fichas de evaluación técnica de daños de vivienda, con algún tipo de afectación, de las 645 fichas básicas de emergencia aplicadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

De estas 490 fichas de evaluación técnica de daños de vivienda con algún tipo de afectación, se determinó que 155 corresponden a viviendas hábiles para subsidio.

Es por esto por lo que, a la fecha se han asignado directamente 139 subsidios en las comunas afectadas. A continuación, el detalle de la asignación:

Año	Evento	Línea de financiamiento	Total subsidios asignados a la fecha
		Programa de Habitabilidad Rural	30 subsidios de Construcción en Sitio Residente
2023	Incendio forestal	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1 tarjeta de banco de materiales
		Programa Fondo Solidario de Elección para la Vivienda	108 subsidios de Construcción en Sitio Propio

Subsidios asignados en el plan de reconstrucción, incendios forestales 2023. Elaboración propia.

De los 30 subsidios otorgados del Programa de Habitabilidad Rural, hay una persona fallecida, una con problemas de posesión efectiva y dos con observaciones en jurídica de Serviu. Así, de los 26 proyectos restantes, sólo uno no ha iniciado obras por orden de servicio en trámite, y tenemos seis entregas realizadas, dos en la comuna de Ránquil, dos en Quillón y dos en Coelemu.

Para los subsidios otorgados mediante el Programa de Fondo Solidario de Elección para la Vivienda, hay una persona fallecida y los proyectos restantes se encuentran en estado de En Preparación por Entidad Patrocinante.

El subsidio otorgado por el Programa de Protección al Patrimonio familiar, que consistía en la entrega de una tarjeta de banco de materiales, ya se encuentra utilizada en un 100% con fecha 26 de octubre de 2023.

## Sistema Frontal junio:

Se catastraron 1.377 viviendas, de las cuales se determinó que 754 corresponden a viviendas hábiles para subsidio. De esta manera, la Región ha otorgado a la fecha 669 subsidios, todos asociados al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en su modalidad tarjeta de Banco de Materiales.

Así, de los 669 subsidios, se tiene que han sido aplicadas en su totalidad por 284 beneficiarios (43%), que 122 (18%) beneficiarios ya han usado su tarjeta, pero aún tienen saldo y 263 (39%) personas que tienen su tarjeta activa pero no han hecho uso de ella.

## Sistema Frontal agosto:

Se catastraron 608 viviendas, de las cuales se determinó que 245 corresponden a viviendas hábiles para subsidio. De esta manera, la Región ha otorgado a la fecha 179 subsidios, todos asociados al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en su modalidad tarjeta de Banco de Materiales.

A la fecha, se tiene que han sido aplicadas en su totalidad por trece beneficiarios (7%), que doce (7%) beneficiarios ya han usado su tarjeta, pero aún tienen saldo, que 149 (83%) personas que tienen su tarjeta activa pero no han hecho uso de ella y cinco beneficiarios sin su tarjeta activa.

#### c) Condominios de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores.

Son proyectos desarrollados en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) aprobada por Resolución Exenta N°1292 del 5 de Agosto del 2021 para construcción de Condominios de Viviendas Tuteladas, el cual está destinado a dar solución a adultos mayores autovalentes en situación de vulnerabilidad, con carencia habitacional y falta de redes socio-familiares, accedan a una solución habitacional y además reciban apoyo, en función de promover su autonomía, pertenencia e identidad.

Las iniciativas contemplan el diseño y ejecución de las obras necesarias para materializar la construcción de viviendas tuteladas en distintas comunas de la Región asignándolas en comodato a adultos mayores, cada una de las viviendas contarán con dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Además, considera espacios comunes para sus habitantes, entre ellos un salón multiuso, que cuenta con comedor y cocina comunitaria, además de oficinas, baños con accesibilidad universal, bodega y lavandería, los que además tendrán áreas verdes para el desarrollo de actividades.

Paralelamente SENAMA, para la ejecución de este programa, firma un convenio de operación con Entidades Operadoras Prestadoras de Servicios; que generalmente pueden ser Municipios; quienes a través de la contratación de un monitor; del área de la salud o social; implementarán un plan de integración social y un plan de mantenimiento de las viviendas.

En el año 2023 se terminó el diseño de 4 condominios de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores para la Región, donde las viviendas están especialmente pensadas y construidas para adultos mayores autovalentes, teniendo características especiales para este grupo etario, además del inmueble propiamente tal, el condominio busca la integración y socialización de sus residentes a través de espacios comunes.

Nombre de Proyecto	Comuna	Cantidad de Viviendas	Etapa	Monto
"Construcción 25 Viviendas Tuteladas para el Adulto Mayor, comuna de Cobquecura"	Cobquecura	25	Diseño	\$28.000.000
"Construcción 25 Viviendas Tuteladas para el Adulto Mayor, comuna de Quirihue"	Quirihue	25	Diseño	\$30.000.000
"Construcción 20 Viviendas Tuteladas para el Adulto Mayor, comuna de Yungay"	Yungay	15	Diseño	\$34.765.000
"Construcción 25 Viviendas Tuteladas para el Adulto Mayor, comuna de Portezuelo"	Portezuelo	20	Diseño	\$32.500.000

# d) Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores, Región de Ñuble.

Al igual que el Programa antes mencionado, en el cual se prioriza y trabaja con líneas esenciales para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dando énfasis en ejes como Territorios de los Cuidados en donde se promueve y desarrolla una red de infraestructura y equipamiento que otorgue soporte territorial al desarrollo de las actividades productivas y de cuidados cotidianos en toda intervención urbana y habitacional, equipamientos con perspectiva de género, accesibilidad universal, inclusión y economía del cuidado, promoviendo proyectos de arquitectura e infraestructura pública participativos, que faciliten su uso especialmente por parte de mujeres cuidadoras, personas con algún grado de dependencia, personas mayores e infancias.

Dado a lo anterior se incluye dentro de la línea a programar el realizar el primer Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores para nuestra Región o ELEAM, en el cual podrán residir personas de 60 años y más que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados que allí reciben. Dichos cuidados tienen por objeto la prevención y mantención de su salud, la mantención y estimulación de su funcionalidad y el reforzamiento de sus capacidades remanentes.

Con el fin de potenciar un hábitat seguro, accesible, orientado y adaptado a las necesidades de los residentes, en un ambiente confortable garantizando el pleno respeto a los derechos para los adultos mayores de alta dependencia en situación de abandono, se establecerá una red pública de establecimientos con un sistema de atención que integre las prestaciones del sistema de pensiones y del sistema de salud público, junto con los demás cuidados necesarios.

De este modo, para la materialización de los lineamientos de política pública del Gobierno, se realiza una modificación a un Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, aprobado por la resolución exenta N°9088 de 2014.

La resolución exenta N°878, del 02 de mayo de 2023 que aprueba la modificación al convenio suscrito mencionado, y que hace partícipe a todas las regiones del país, es que SENAMA iniciará la construcción de Establecimientos de Larga Estadía con capacidad para 70 adultos mayores del primer, segundo y tercer quintil de vulnerabilidad social en situación de dependencia moderada y severa.

Dentro del año 2023 se trabajó en la formulación de dicha iniciativa, obteniendo la Recomendación Satisfactoria de ella, para que dentro del 2024 se desarrolle el diseño de esta iniciativa en donde contempla la ejecución del diseño detallado de arquitectura, ingeniería y especialidades para la construcción de un Establecimiento de Larga Estadía para Adulto Mayor en la Región, el cual albergará 70 personas mayores de 60 años por motivos biológicos, psicológicos o sociales. Considera la provisión de servicios que tienen por objeto la prevención y mantención de su salud, el monitoreo y estimulación de su funcionalidad y el reforzamiento de sus capacidades.

Con el proyecto se pretende contar con una infraestructura de 2.628 m2, de acuerdo con un programa arquitectónico, desarrollado específicamente para establecimientos de larga estadía, que reúna todas las personas mayores, sus familias y la comunidad, los servicios de cuidado, atención,

rehabilitación y apoyo considerados en el proyecto. manos de SENAMA, quien dispondrá de recursos del ELEAM.	La operación quedará en para la implementación

# 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

# Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

## a) Construcción y adquisición de viviendas

Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha mandatado al Servicio el trabajo en estrategias que permitan abordar con éxito las alternativas de la oferta y demanda habitacional que requieren tanto las familias vulnerables como de sectores medios en la región de Ñuble. En este sentido, se buscó reforzar el apoyo a las familias a través del esfuerzo coordinado de los profesionales SERVIU y SEREMI a cargo de cada etapa de postulación, evaluación y ejecución de proyectos.

Bajo este contexto, el Programa Habitacional 2023 asignó un total de 4.068 subsidios para la región de Ñuble, los que implican una inversión total de 3.875.813 unidades de fomento, para enfrentar el déficit cuantitativo de viviendas, en las distintas líneas programáticas del Ministerio. El detalle de cada una de ellas se presenta a continuación:

Programa habitacional	Cantidad de subsidios asignados	Unidades de fomento asignadas
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (D.S. N° 01)	707	327.680
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N°10)	550	878.565
Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19)	652	401.632
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49)	1.587	2.178.279
Arriendo de Vivienda (D.S. N° 52)	544	80.284
Leasing (D.S. N° 120)	28	9.373
Total	4.068	3.875.813

Asignación de Subsidios de acuerdo con la Operativa Programas Habitacionales 2023. Elaboración propia.

Como resultado, durante 2023, y en el contexto de la ejecución de los programas habitacionales del Ministerio, se inició la construcción de 1.537 viviendas y se dio por finalizada la construcción de 2.422 viviendas. El detalle respectivo se presenta a continuación:

Programa habitacional	Construcciones de vivienda iniciadas	Construcciones de vivienda finalizadas
Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19)	314	1.142
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49)	764	1.174
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	459	106
Total	1.537	2.422

Construcciones de vivienda iniciadas y terminadas en 2023. Elaboración propia.

Por otro lado, e incluidos en el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, normado por el Decreto Supremo número 1, se gestionó la adquisición de viviendas para 333 familias.

# b) Intervención y mejoramiento de viviendas

Los programas habitacionales que buscan intervenir, mejorar o ampliar las viviendas ya construidas, tienen el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de sectores vulnerables, emergentes y medios, mediante la detención del proceso de deterioro tanto de barrios como de viviendas, buscando ayudarlas en los casos en que no puedan financiarlas de forma autónoma.

El Programa Habitacional 2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, permitió la asignación de 5.498 subsidios que enfrentan el deterioro y buscan mejorar las viviendas construidas de las familias de Ñuble, por un monto total de 1.322.161 unidades de fomento. El detalle de cada una de ellas se presenta a continuación:

Programa habitacional	Cantidad de subsidios asignados	Unidades de fomento asignadas
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	0	0
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. N° 255)	4.380	1.133.069
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N° 27)	1.118	189.092
Total	5.498	1.322.161

Asignación de Subsidios de acuerdo con la Operativa Programas Habitacionales 2023. Elaboración propia.

En este contexto, y como resultado de la ejecución de los programas y planes del MINVU en la región de Ñuble, se logró iniciar la intervención de 5.744 viviendas, dándose por terminadas las intervenciones en 3.364 viviendas. El detalle respectivo se presenta a continuación:

Programa habitacional	Intervención de vivienda iniciadas	Intervención de vivienda finalizadas
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	1.117	154
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. N° 255)	4.052	2.695
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N° 27)	575	515
Total	5.744	3.364

Intervenciones de vivienda iniciadas y terminadas en 2023. Elaboración propia.

#### c) Asentamientos Precarios

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo busca contribuir con la construcción de ciudades socialmente integradas, conectadas y más felices; recuperar entornos para transformarlos en espacios amables e inclusivos y propiciar el

acceso a viviendas adecuadas. En este marco, es misión de parte del equipo de asentamientos precarios intervenir en aquellos territorios habitados por familias en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social, en posición irregular de un terreno y con carácter de al menos 1 de los servicios básicos.

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Ñuble busca retomar el sentido de urgencia a la intervención de campamentos en la región. Evidencia de esto es que, durante el año 2023, se logró dar término de intervención a dos campamentos de la región. Del mismo modo, se dio cumplimiento a los indicadores de desempeño formulados, teniéndose los resultados que se resumen en la siguiente tabla:

Año	Término de intervención	Subsidios asignados	Inicio Gestión Proyecto Habitacional	Termino de Obras
2023	2 campamentos	26	2 Campamentos	1 Campamento

Indicadores asociados a Asentamientos Precarios. Elaboración propia.

## Ejecución de iniciativas Ciudad y Territorio

#### I. Iniciativa de Inversión Sustentables

Los avances en vivienda y urbanismo han dado paso a nuevas necesidades y demandas que hoy deben ser atendidas, tales como la integración social urbana, la calidad de los espacios públicos y el desarrollo de áreas verdes. Parte de los desafíos en este ámbito es el de avanzar hacia ciudades más integradas, más sustentables y con calidad urbanista, identidad y visión de futuro.

La cartera del año 2023 contaba con una totalidad de 30 iniciativas de inversión distribuidas en las distintas líneas programáticas del Ministerio de vivienda y Urbanismo, para las etapas de diseño y ejecución, esta cartera ejecutó un total de 22.005.776 miles de pesos.

Bajo este contexto durante el año 2023, en la región de Nuble, se iniciaron 6 proyectos, de los cuales 4 corresponden a etapa de ejecución y 2 a etapa de diseño. Dichos proyectos presentan una inversión de 2.386.595 miles de pesos. Por otro lado, se finalizaron 7 iniciativas de ejecución de desarrollo urbano, presentando una inversión de 2.393.867 miles de pesos.

## a) Proyectos en etapa de ejecución y diseño finalizados en 2023

Algunos de los proyectos destacados que fueron finalizados durante el 2023 son los siguientes:

# Reposición de la calle "Sargento Aldea", en la comuna de Bulnes.

Este proyecto de reposición para etapa de ejecución se enmarca en el Programa de Planes Urbanos Estratégicos, viene a dar vida y continuidad a una serie de intervenciones en la comuna que se realizaron en el marco del Programa de Regeneración Urbana (PRU), plantea fortalecer la identidad local comunal poniendo en valor la zona de acceso que presenta infraestructuras relacionadas a la historia del tren en la ciudad, mediante un circuito principalmente peatonal. El proyecto contempló la reposición de pavimentos en aceras, incluyendo un nuevo diseño y la reposición e inclusión de mobiliario urbano, tal como escaños o bancas, basureros. Además, se perciben distintas condiciones de habitabilidad entre el tramo palacios respecto al de calle Sargento Aldea. Los estrechos lotes de Sargento Aldea, afectan fuertemente la calidad de vida de los habitantes, presentaba dificultades de accesibilidad producto de su ubicación del denominado (cercanía a la línea férrea). Se buscaba por tanto eliminar esta barrera urbana, tratando de lograr una integración de la ciudad desde su acceso hasta su plaza central, complementado así el proyecto de aceras ejecutado en calle Carlos Palacios.

El proyecto tiene una superficie de 4.797m2 y tuvo inversión de \$724.107.000 pesos, fue entregado a la comunidad durante el primer semestre del año 2023.

# Recontratación Conservación Aceras Centrales, Chillán Ciudad Inclusiva

La iniciativa contempló la ejecución de la actualización del estándar de aceras en el centro de la ciudad de Chillán, en función de dar cumplimiento a la Ley 20.422, que "Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad", compromiso asumido por MINVU en todas sus líneas de inversión, y que, mediante los pilotos de CIUDAD INCLUSIVA, se lograron a través de altos estándares de soluciones accesibles en el espacio público. Se encuentra fundamentada en el mal estado general de las aceras del centro de Chillán en la actualidad, y coordinado con el municipio se definió un polígono de intervención que contempló la calle Bulnes, entre Carrera y Sargento Aldea (750 m), las calles Arauco, 18 de septiembre y Carrera entre Vega de Saldías y Libertad (810 m en total) y 5 de abril entre Bulnes y Libertad (140 m). En una superficie aproximada de 14.233 m2.

Luego de un primer contrato de ejecución de obras que fue liquidado por incumplimiento de la empresa, se dio término al proyecto por la Empresa Constructora Fernando Becerra Alarcón, por un monto original de contrato por M\$1.279.647, cuyas obras fueron recepcionadas por Serviu Nuble el día 8 de septiembre de 2023.

## Conservación "Parque Bienvenido", comuna de Coelemu.

El proyecto de conservación se enmarca en el Programa Especial de espacios Públicos, y la iniciativa apunta a fomentar la participación ciudadana, las prácticas deportivas, y la inclusión en el espacio público, este proyecto busca ser un pulmón verde para Coelemu, además de ser la puerta de entrada a la comuna (acceso sur). Y en ese sentido este espacio tendrá un rol de esparcimiento, deportivo e integrador, que albergara estancias como las reuniones de personas al aire libre, el paso de otras, donde convergen diversos servicios, espacios seguros en donde se invite a los habitantes a salir de sus hogares y realizar paseos familiares diurnos y nocturnos, con una óptima circulación peatonal, sin riesgo de caídas, y con un espacio amigable en general, tanto con los adultos mayores, como niños y personas con discapacidad.

El proyecto contempló recambio de pavimentos, luminarias y áreas verdes del sector, además de la implementación de mobiliario urbano, zonas para actividad física, paseo peatonal y ciclovía a lo largo de todo el parque bienvenido al acceso sur de la comuna, considerando un total de 4.616m2 a intervenir. Se considera igualmente el mejoramiento de los accesos peatonales de las viviendas colindantes con el parque, realizando una conexión continua entre cada vivienda y el parque. Además, se incorporaron mobiliario urbano como: escaños, luminarias, basureros, jardineras de hormigón, bicicleteros y paisajismo.

El proyecto tiene una superficie de 4.616 m2 y tuvo inversión de \$255.272.000 pesos, fue entregado a la comunidad durante el segundo semestre del año 2023.

#### b) Vialidad estructurante

Este programa está destinado a mejorar la vialidad estructurante de las principales ciudades del país. Su propósito fundamental es el de facilitar la conectividad del transporte público y privado (locomoción colectiva, automóviles, transporte de carga, peatones y ciclistas) de nuestras ciudades a través de la construcción de nuevas vías o el mejoramiento de las existentes.

Son obras que mejoran las vías urbanas abordando el espacio público completo, esto es, calzadas y aceras, rehaciendo o mejorando los pavimentos, ampliando capacidades, mejorando estándares con la implementación, por ejemplo, de vías segregadas para locomoción colectiva, paraderos, semáforos, señalización y demarcación, iluminación, ciclovías, solución para el escurrimiento de las aguas lluvia, facilidades para discapacitados, paisajismo, etc.

Actualmente se da énfasis a proyectos del Plan Maestro de Transportes de Chillán, el cual se compone por diversos proyectos en distintas etapas (diseño o ejecución), y está conformado por las siguientes iniciativas:

Nombre del proyecto	Etapa	Monto de inversión en M\$	Estado
Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas, comuna de Chillán.	Ejecución	17.288.653	Avance 60%
Mejoramiento Avenida Huambalí, comuna de Chillán.	Ejecución	19.397.696	Avance 78%
Mejoramiento Accesibilidad Sector Sur Oriente, comunas de Chillán y Chillán Viejo.	Diseño	962.246	Avance promedio 90%
Mejoramiento Diego Portales – Francisco Ramírez, comuna de Chillán.	Ejecución	7.774.865	En proceso de contratación
Mejoramiento Avenida Paul Harris, Vicente Méndez, Las Rosas, comuna de Chillán.	Diseño	1.048.337	En proceso de contratación
Mejoramiento Avenida España-Centra, comuna de Chillán.	Ejecución	13.983.626	Búsqueda Recursos
Construcción desnivel camino Parque Lantaño, comuna de Chillán	Ejecución	16.441.128	Búsqueda Recursos

#### c) Movilidad sustentable

Este programa busca fomentar la utilización de medios de transporte más eficientes y limpios en las ciudades del país. En este sentido, se promueve el uso del transporte público y del transporte no motorizado. Ello, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir los impactos ambientales negativos de la movilidad urbana. Para lograr esto, el programa ofrece medidas y herramientas para la planificación y gestión de la movilidad urbana.

En este contexto, SERVIU región de Ñuble se encuentra desarrollando tres proyectos, dentro de los cuales se destaca la construcción de catorce kilómetros de ciclovías, que permitirá extender la red existente, conectando diversos puntos de la ciudad, e incorporando los nuevos estándares impulsados por el Ministerio. Por su parte, el Plan Maestro de Ciclovías de Chillán ha permitido durante el año 2023 la ejecución de 7,5 kilómetros que se encuentran terminados y entregados a la ciudadanía para su uso.

El proyecto de Conservación de Veredas Post Covid que se encuentra en la última etapa de su ejecución ya que solo resta terminar con a la ejecución de las veredas de Cobquecura que está a un 95% de su desarrollo.

Y el proyecto de Rutas Peatonales el cual cuenta con el desarrollo del diseño y ejecución de veredas que conectaran lugares de gran afluencia de público en 5 comunas de la región, faltando solo 2 por ejecutar que corresponden a Coihueco y San Carlos.

Nombre del proyecto	Etapa	Monto de inversión en M\$	Estado
Ejecución año 2023 Proyecto Construcción de ciclovías urbanas, comuna de Chillán.	Ejecución	3.705.000	Pendiente 3 ejes
Ejecución año 2023 Proyecto Conservación de veredas para etapa de desconfinamiento post COVID-19, región de Ñuble.	Ejecución	522.242	Pendiente veredas Cobquecura al 95%
Ejecución año 2023 Proyecto Normalización y mejoramiento de rutas peatonales de la región de Ñuble.	Ejecución	1.181.983	Pendiente Coihueco y San Carlos

Proyectos de movilidad sustentable en cartera. Elaboración propia.

#### d) Programa Parques Urbanos

El programa de parques urbanos busca contribuir al bienestar y calidad de vida de las personas mediante la construcción, conservación y mejoramiento de parques urbanos sustentables, inclusivos, e integrados a las ciudades y territorios. Los parques urbanos ofrecen importantes servicios ecosistémicos que benefician a las personas y mejoran el medioambiente y la biodiversidad, permitiendo además afrontar de mejor manera los impactos del cambio climático.

En la región de Ñuble se encuentran en desarrollo cuatro proyectos, uno de ellos financiado con Recursos FNDR del Gobierno Regional de Ñuble

En Resumen, el Programa de Parques Urbanos en la región, cuenta con las siguientes iniciativas:

Nombre del proyecto	Proceso	Etapa	Monto de inversión en M\$	Estado
Mejoramiento parque "Cerro El Calvario", comuna de Cobquecura.	Construcción	Diseño	56.869	En desarrollo
Mejoramiento parque "Cadete Arturo Prat Chacón", comuna de San Carlos.	Construcción	Diseño	92.088	En desarrollo
Conservación parque "Monumental Bernardo O'Higgins", comuna de Chillán Viejo	Conservación	Ejecución	440.682	En desarrollo
Construcción parque intercomunal "Ultraestación", comuna de Chillán. (FNDR)	Construcción	Diseño	201.208	En desarrollo

Proyectos de Programa Parques Urbanos en cartera. Elaboración propia.

# Mejoramiento de parque "Sarita Gajardo", en la comuna de Chillán.

El programa del proyecto se distribuye a lo largo de cuatro tramos temáticos conectados por una senda peatonal con diseño accesible en toda su extensión. A lo largo de todo el parque, se contemplan obras de paisajismo, acompañado de mobiliario urbano con diseño universal, juegos infantiles para distintos rangos etarios, puntos verdes, estacionamientos vehiculares con accesibilidad universal y bicicleteros, módulos de servicios higiénicos, iluminación peatonal, esculturas temáticas, riego, señalética de tránsito vehicular y peatonal.

Durante el año 2023 se obtuvo el RS para la ejecución, que contempla un monto de M\$7.167.619, que se encuentra con financiamiento de la Ley de Presupuesto 2024 de la Seremi Minvu Ñuble, para un total de 5,6 hectáreas de intervención.

# Construcción de parque intercomunal "Ultraestación", en la comuna de Chillán.

Esta iniciativa será un pulmón verde para todo el sector poniente de Chillán, que abarca la superficie comprendida entre Camino Parque Lantaño por el norte, Parque Recreativo Ultraestación y Centro Mantención EFE por el sur, línea férrea por el oriente y calle Ejército de Chile por el poniente. Propone desarrollar diversas zonas temáticas: área de puesta en valor Patrimonial, Skate y Bike Park, plataforma para eventos masivos, área deportiva, área bosque y laguna, juegos infantiles, área para adultos mayores, entre otros. El monto original del

diseño de este parque esta valorizado en M\$201.208, con un aumento de M\$59.990 para el desarrollo de 8,5 hectáreas aproximadamente. Se espera su finalización para el segundo semestre 2024.

## e) Rehabilitación de espacios públicos

Este programa se orienta al mejoramiento y construcción de espacios públicos para fomentar el desarrollo, la equidad y la calidad de vida en la ciudad, protegiendo el patrimonio urbano y reforzando la identidad local. Asimismo, permite rehabilitar obras existentes como construir obras nuevas, a fin de permitir la recuperación de plazas, plazoletas, avenidas, calles, pasajes, paseos, sendas peatonales y de otros espacios urbanos. Las obras que se financian pueden ser las de iluminación, mobiliario urbano, soluciones básicas de aguas lluvias, conformación y mejoramiento de áreas verdes, zonas de juego, recreación, equipamiento menor como quioscos, odeones, juegos infantiles, y otras similares.

Además, existe desde el año 2020 el concurso especial para conservación de espacios públicos hasta por 6000UF, lo que permite a los municipios postular con un proyecto de diseño y ejecutar de manera más rápida.

En el contexto de este programa, en Ñuble en el año se encontraban en desarrollo cinco proyectos:

Nombre del proyecto	Etapa	Monto de inversión en M\$	Estado
Conservación "Parque Bienvenido", comuna de Coelemu.	Ejecución	255.272	Terminado
Mejoramiento y normalización de plaza de Cobquecura.	Ejecución	674.520	En ejecución
Mejoramiento de espacio público calle "Ángel Parra", comuna de Chillán Viejo.	Diseño	46.683	En desarrollo
Mejoramiento de "Plaza Iquique", comuna de Yungay.	Ejecución	1.242.619	En ejecución
Conservación de plaza "Pueblo Seco", comuna de San Ignacio.	Ejecución	241.615	En ejecución

Proyectos de rehabilitación de espacios públicos en cartera. Elaboración propia.

## f) Programa de Infraestructura Sanitaria.

Está destinado a financiar los estudios de factibilidad, diseño de ingeniería sanitaria y ejecución de obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado de aguas servidas, en terrenos de sectores urbanos que requieran de su habilitación, para los siguientes tipos de proyectos:

- Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas en terrenos que requieran habilitación para futuros proyectos de viviendas sociales, así como de poblaciones ya construidas que presenten deficiencias en esos servicios.
- Ejecución de obras de recolección, conducción y disposición de aguas lluvias, en aquellos casos que la construcción de esas obras sea de competencia del MINVU. Así también, debe efectuar la mantención y conservación de las Redes Secundarias de Aguas Lluvias ya que, de acuerdo con lo señalado en el artículo primero de la ley 19.525 del Ministerio de Obras Públicas, el responsable de mantener las redes secundarias de aguas lluvias es el propio Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Saneamiento de terrenos que presenten pasivos ambientales, lo que involucra obras de limpieza, rellenos y habilitación de terrenos en general y que, por otra parte, requieran habilitación para futuros proyectos de vivienda social.
- Desarrollo de diseños de ingeniería sanitaria para la urbanización de terrenos destinados a la generación de Macro Lotes, en los que se construirán futuras soluciones habitacionales SERVIU y que correspondan a los incluidos en el plan de desarrollo de la Empresa Sanitaria respectiva y se ubiquen dentro de su área de concesión.

Las iniciativas presentadas en el año 2023 que se encuentran con R.S y con admisibilidad son las siguientes:

Nombre del proyecto.	Código BIP.	Etapa.	Monto de inversión en M\$.	Estado
Actualización Catastro Redes Secundarias de All. comuna de Chillán y Chillán Viejo.	40043755-0.	Estudio Básico	481.167	Se realizó la licitación quedando desierta
Construcción Sistema All. Calle Gamero, comuna de Chillán.	40032454-0	Ejecución	512.471	Se licitó dos veces, debiendo reevaluarse en ambas ocasiones por presupuesto
Conservación Red Secundaria de All. comunas de Chillán y Chillán Viejo.	40042085-0.	Diseño	1.200.000	La iniciativa obtuvo Admisibilidad, se envió solicitud a DIPRES para identificación, pero no fue tramitado por dicho servicio

# g) Instrumentos de planificación territorial

Durante el año 2023, se concluyó la ejecución del estudio "Elaboración del Plan Regulador Comunal de Pinto y plano(s) de detalle", contratado por la SEREMI MINVU de Ñuble, en el año 2020, en el marco del Programa de Actualización de Instrumento de Planificación Territorial (IPT).

Por otro lado, habiéndose adecuado parte de los componentes de la "Actualización del Plan Regulador Intercomunal de Chillán y Chillán Viejo (PRICH)", aprobada por el Consejo Regional de Ñuble, la SEREMI MINVU de Ñuble remitió la última versión subsanada al Gobierno Regional para su reingreso a la Contraloría Regional. Dicha actualización ya fue tomada de razón por parte de la entidad de control y entró en vigor con fecha 14 de febrero de 2024.

## Ejecución de iniciativas de Barrios

## a) Programa de Recuperación de Barrios

El programa recuperación de barrios "Quiero mi barrio", del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, nace el año 2006 con el gran desafío de trabajar en aquellos territorios de la ciudad donde se presentan problemas de déficit habitacional cualitativo, deterioro de los espacios públicos y bajo tejido social. El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y vecinos que viven en barrios que presentan problemas de deterioro urbano, a través de

un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En la región de Ñuble, el Programa Recuperación de Barrios tiene presencia en 9 comunas de la región, en las cuales actualmente se encuentran en desarrollo 14 barrios, en diversas Fases de ejecución.

A continuación, se adjunta el resumen en la siguiente tabla:

Comuna	Año	Barrio o barrios
Dulass	2018	Barrio Marías Madariaga 1, 2 y 3
Bulnes	2022	Barrio Sargento Aldea – 11 de Septiembre
Coelemu	2018	Barrio 11 de Septiembre – Los Castaños
Coihueco	2018	Barrio Andes
	2018	Barrio Sarita Gajardo
Ol-illán	2019	Barrio Purén y Ampliaciones
Chillán	2020	Barrio Luis Cruz Martínez
	2023	Barrio Arturo Prat
Quirilana	2018	Barrio El Tablón
Quirihue	2023	Grumete Cortez (Barrio de Reconstrucción)
San Carlos	2020	Barrio Sur
Chillán Viejo	2022	Barrio Rucapequén
San Nicolás	2022	Barrio Puente Ñuble
Yungay	2023	Barrio Parque Estadio

Barrios en desarrollo en la región de Ñuble. Elaboración propia.

Durante el 2023, se llevó a cabo el tercer llamado a concurso del programa en la región, donde participaron seis comunas de las nueve habilitadas, como resultado se seleccionó un barrio para iniciar en el año 2024, barrio "Lagos de Chile" de la comuna de San Carlos. Por lo que, en total, el programa en la actualidad, considerando el año 2024, intervendrá 6.575 viviendas y 23.688 habitantes, distribuidos en quince barrios, emplazados en nueve comunas de la región, alcanzando una inversión de 12.767.592 miles de pesos.

Barrios	N° Barrios en ejecución	Fase en Desarrollo
INICIO 2018	4	FASE III
INICIO 2019	1	FASE III
INICIO 2020	2	FASE II
INICIO 2022	3	FASE II
INICIO 2023	3	FASE I

El año 2023, en el Barrio El Tablón de la comuna de Quirihue se logró poner fin al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras, por lo cual se dio termino al "Contrato de Barrio" y durante el lapso de los primeros meses del año 2024, se logró cerrar satisfactoriamente la Fase III y se pudo dar el termino administrativo al barrio.

En el 2023, se obtuvo la aprobación de los Planes Maestros de los 3 barrios 2022: Barrio Puente Ñuble, comuna San Nicolás, Barrio Sargento Aldea - 11 de septiembre, comuna de Bulnes y Barrio Rucapequen, comuna de Chillán Viejo.

Actualmente estos barrios comenzaron el diseño los proyectos de arquitectura e ingeniería y los perfiles de las obras urbanas de cada uno de los Planes de Gestiones de Obras (PGO), lo que se traduce en 6 iniciativas físicas con una inversión de M\$1.288.352 en total a desarrollar en las comunas de San Nicolás (2), Bulnes (2) y Chillán Viejo (2).

En el año 2023, referentes a las Obras de Confianza, se traspasaron recursos a los municipios para financiar las ejecuciones de cada una de ellas por monto total de M\$127.500, obras a ejecutar en las comunas de: San Nicolás, Bulnes y Chillán Viejo.

Respecto a la ejecución de iniciativas físicas, durante el año 2023, se encontraban en construcción 13 obras urbanas, de las cuales, 6 finalizaron su ejecución y fueron inauguradas en las comunas de: Bulnes (2), Quirihue (1), Coelemu (2) y San Calos (1),

Con esto se llega a un total de 38 obras, equivalente a M\$4.442.448 en recursos financiados en proyectos de obras por el Programa en la región.

En el área social, durante el año 2023 se han finalizado 2 Planes de Gestión Social (PGS), traducidos a un total de 8 proyectos distribuidos en las comunas de Chillán y San Carlos.

Comuna	N° de Barrios	N° de PGS	Presupuesto Total
Chillán	1	4	32.000.000
San Carlos	1	4	32.000.000
Total general	2	8	64.000.000

Cantidad de PGS y presupuestos implementados por comuna durante 2023 Elaboración propia

Además, en el mismo año, se desarrollaron tres Planes de Confianza Social (PCS), en los Barrios de selección 2022 perteneciente a las comunas de Chillán Viejo, San Nicolás y Bulnes.

Comuna	N° de Barrios	N° de PCS	Presupuesto Total
Chillán Viejo	1	1	5.000.000
San Nicolás	1	1	5.000.000
Bulnes	1	1	5.000.000
Total general	3	3	15.000.000

Cantidad de PCS y presupuestos implementados por comuna durante 2023. Elaboración propia

#### b) Programa de pavimentación participativa y "Vive tu vereda"

El programa concursable tiene por objeto reducir el déficit de pavimentación y de repavimentación de calles, pasajes y aceras, permitiendo la incorporación a su financiamiento de los particulares beneficiados y de los Municipios. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores preferentemente habitacionales y a la repavimentación de este tipo de vías cuando no admitan acciones de mantenimiento por el nivel de deterioro que presentan, siempre que cuenten con alcantarillado y agua potable.

En la región de Ñuble se han desarrollado seis llamados de Pavimentación Participativa los cuales han tenido una inversión total de 36.147.402 miles de pesos, y busca ejecutar 75 kilómetros de aceras, calzadas y calles en las distintas comunas de la región de Ñuble:

Año del llamado	Número de llamado	Cantidad de comunas	Kilómetros de pavimentación	Inversión en miles de pesos
2018	28°	9	8,1	3.514.286
2019	29°	13	21,7	10.663.537
2020	30°	15	14,49	5.381.845
2021	31°	13	9,33	4.787.063
2022	32°	11	10,2	5.713.197
2023	33°	15	11	6.087.474
Total			75	36.147.402

Detalle programa de pavimentación participativa. Elaboración propia.

En el 2023, Llamado 33° de este programa, hemos logrado seleccionar el 82% de los proyectos presentados, con lo que se logrará beneficiar directamente 3400 personas de 15 comunas de la Región. El MINVU invertirá más 6.087.474 miles de pesos en la pavimentación o repavimentación de 6,22 km de calles, 1,43 Km de pasajes y 10,13 km de aceras.

Debido a que en el llamado 31° del Programa de Pavimentación Participativa no se otorgó financiamiento a todos los proyectos postulados, excepcionalmente esta lista de espera está siendo financiada con recursos de Fondo Nacional de Desarrollo Regional, correspondiente a diez postulaciones; 14 calles, en siete comunas (Bulnes, Ñiquén, Pemuco, Quillón, Quirihue, San Ignacio, Yungay). Estas obras están en revisión de ofertas para posterior adjudicación. Esto se detalla en el siguiente cuadro:

Iniciativa	Etapa	Monto en miles de pesos	Kilómetros de pavimentación
Transferencia programa de pavimentación participativa, 31º llamado, región de Ñuble	Ejecución	5.195.583	4,52

Detalle transferencia a programa de pavimentación participativa. Elaboración propia.

## c) Programa para pequeñas localidades

Mediante el programa de Pequeñas Localidades, se propone la ejecución e implementación del Plan de Desarrollo de la Localidad, que, a partir de un enfoque territorial, proponga una imagen objetivo a corto, mediano y largo plazo, con el fin de potenciar el desarrollo local con la participación y colaboración de la comunidad y actores relevantes, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

Para el año 2023 se seleccionaron dos localidades nuevas por reconstrucción post incendios 2023, las localidades de Chillancito de la comuna de Quillón, y Ninhue urbano, de la comuna de Ninhue.

#### Localidad de Portezuelo

Se trata de la primera localidad de la región en ingresar al programa. Actualmente, se encuentra en fase de implementación. En esta etapa, se ejecutarán los planes de trabajo elaborados para el componente habitacional, el componente urbano y el componente multisectorial, incorporando el eje de participación de manera transversal.

Actualmente, se cuenta con la aprobación del diseño por parte de SERVIU para la ejecución de la iniciativa Mejoramiento Calle O'Higgins, y tiene un costo estimado de \$398.280.000 se espera iniciar su ejecución durante el año 2024

Durante el año 2023 Portezuelo fue elegida como la primera comuna de Ñuble, en contar con financiamiento para un centro de cuidados y protección, estos responden a la necesidad de brindar a las personas, a las familias y a las comunidades locales, espacios públicos e infraestructura orientados en su diseño y construcción, por un enfoque de derechos, género, cuidados, reducción de riesgos de desastres y gestión comunitaria que responda a los intereses y necesidades diagnosticadas en cada territorio, se financia a través del subsidio DS10, por un monto total de 10.311 UF, su hito de primera piedra fue el 27 de diciembre de 2023.

# Localidad de Ñipas

Se trata de la segunda localidad de la región y actualmente se encuentra en fase de implementación, encuentra terminando la fase de plan de desarrollo, En esta etapa, se ejecutarán los planes de trabajo elaborados para el componente habitacional, el componente urbano y el componente multisectorial, incorporando el eje de participación de manera transversal.

En cuanto a la obra detonante, el proyecto de diseño del proyecto "Construcción Ruta de la Memoria" cuenta con la aprobación de SERVIU y tiene un costo estimado de \$98.024.451 se espera terminar su ejecución durante el año 2024

# Sistema de localidades Vegas de Itata - Perales

Se encuentra terminando la fase de plan de desarrollo, que es un instrumento que guía el proceso de trabajo, estableciendo una imagen objetivo a corto, mediano y largo plazo, este toma como base la vocación y el potencial de cada localidad, y la coordinación y gestión intersectorial que ésta intervención involucra para mejorar la calidad de vida de los habitantes, potenciando el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional, especificando claramente cuáles serán los objetivos, plazos y procesos que el programa realizará en el territorio.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Con respecto a los desafíos del 2024, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana en la toma de decisiones, así como impulsar la innovación y el uso de tecnologías para mejorar los procesos y servicios. Además, se desea mejorar la calidad de vida de las familias de la región promoviendo el acceso a viviendas dignas y el desarrollo de entornos urbanos sostenibles y habitables. Se pretende incrementar los esfuerzos en la regeneración urbana para ampliar la oferta de viviendas de calidad a precios asequibles en diferentes áreas de la región. En este contexto, se busca fomentar la participación activa e informada de la sociedad civil en la generación de políticas habitacionales y urbanas, otorgando especial énfasis a los espacios de participación ciudadana. Se desea mejorar la gestión interna a través de la identificación y mejora de procesos para reflejar de manera más precisa la realidad de las diversas actividades y tareas llevadas a cabo en los departamentos del servicio.

### I. Ámbito Ciudad y Territorio

Se ha elaborado una cartera de proyectos destinada a mejorar los parques urbanos, que abarca cuatro iniciativas con una extensión total de aproximadamente nueve hectáreas. Destaca entre ellas un proyecto financiado con Recursos FNDR del Gobierno Regional de Ñuble.

En el ámbito de la vialidad estructurante, se está dando prioridad a los proyectos del Plan Maestro de Transportes de Chillán. Este plan comprende varios proyectos en diversas etapas, con siete en total: dos en fase de diseño y cinco en ejecución.

En cuanto al programa de movilidad sustentable, SERVIU de la región de Ñuble está avanzando en tres proyectos, siendo destacable la construcción de catorce kilómetros de ciclovías, ampliando así la red existente y conectando varios puntos de la ciudad según los nuevos estándares ministeriales. Asimismo, el Plan Maestro de Ciclovías de Chillán ha permitido la finalización de 7,5 kilómetros durante el año 2023, ya disponibles para el uso público. Por otro lado, el proyecto de Conservación de Veredas Post Covid está en su fase final, con solo la finalización de las veredas de Cobquecura pendiente, alcanzando un 95% de progreso. Además, el proyecto de Rutas Peatonales está en marcha, con el diseño y ejecución de veredas que conectarán áreas de alta afluencia en 5 comunas de la región, quedando solo 2 por ejecutar en Coihueco y San Carlos.

En cuanto a los instrumentos de planificación territorial, se espera que para el año 2024 se emita un informe favorable sobre el proyecto del Plan Regulador Comunal de Pinto, el cual será remitido al Gobierno Regional para su aprobación.

#### II. Ámbito Barrios

Durante el año 2024, uno de nuestros principales objetivos es finalizar los contratos de al menos dos de los cuatro barrios que iniciamos en 2018: Matías Madariaga 1,2 y 3, y el barrio 11 de septiembre los Castaños.

Además, planeamos iniciar tres Planes de Gestión Social (PGS), que se traducen en un total de doce iniciativas sociales distribuidas en las comunas de Chillán Viejo, San Nicolás y Bulnes. También, desarrollaremos tres Planes de Confianza Social (PCS) para los barrios iniciados en 2023, ubicados en Yungay, Quirihue y Chillán. Durante 2024 y 2025, nos proponemos desarrollar y aprobar los Planes Maestros de los barrios iniciados en 2023, pertenecientes a las comunas mencionadas.

Además, nos comprometemos a adaptar la metodología actual del programa, enfocándonos en la temática de género y cuidados. Buscamos crear territorios, ciudades y barrios que satisfagan mejor las necesidades de las personas en su vida diaria. Por consiguiente, es crucial reconocer y valorar el trabajo de cuidado realizado por las mujeres en los barrios. Realizaremos actividades, jornadas y encuentros que fomenten su participación activa, sensibilización, aprecio y creación de redes que destaquen su labor.

#### III. Ámbito vivienda

En el contexto del plan de emergencia, el año 2023 ha sido testigo de un notable incremento en la entrega de viviendas en comparación con el año anterior. Se destacan los avances en programas habitacionales como el Fondo Solidario Elección de Vivienda en su Modalidad Construcción, donde se han entregado 1,174 viviendas, marcando un progreso del 51%. Asimismo, en el programa de Adquisición de Vivienda Construida se han entregado 38 viviendas, reflejando un incremento del 111%. Se registra también un aumento significativo en el programa de Integración Social y Territorial, con un total de 1,142 entregas. Por otro lado, en el Programa Habitacional Sistema Integrado de Subsidios en la Modalidad Adquisición de Vivienda Construida, se han entregado 333 viviendas, representando un aumento del 11%, mientras que en el Programa Habitacional Leasing se han otorgado 28 subsidios, reflejando un avance del 460% con respecto a años anteriores.

A pesar de las dificultades derivadas de los incendios e inundaciones, el programa de Habitabilidad Rural de Construcción ha logrado entregar 106 viviendas, lo que indica una ligera disminución del 9% en comparación con el año 2023. El cumplimiento del plan de emergencia hasta 2023 alcanza un avance del 60.82%, demostrando el compromiso y eficacia en la gestión de esta iniciativa clave.

En este sentido, durante el 2024 se busca reforzar la ejecución de obras, aumentando tanto los inicios como los términos de éstas. También se trabajará en el aumento del número de proyectos calificados y se prepararán proyectos habitacionales para las nuevas líneas programáticas. Además, se avanzará en la obtención de terrenos necesarios para el programa 2024 y siguientes. Todo lo anterior se realizará en el marco de la generación de iniciativas para fortalecer la relación con los ciudadanos.

Por otro lado, en el contexto del Programa de Asentamientos Precarios, se tiene programada una inversión de 677 millones de pesos a través de convenios con las municipalidades de las comunas de Bulnes, Chillán, Ninhue, San Nicolás y Coelemu, involucrando a 15 campamentos. También se proyecta el fin de la intervención en los campamentos "Oro Verde" de Chillán y "Los Colihues" de Chillán Viejo para el año 2024.

# 5. Anexos

# Índice

Anexo 1: Recursos Humanos	41
Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	50
Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	51
Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	52
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	53
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	55

### **Anexo 1: Recursos Humanos**

# Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	52	98.11%	68	95.77%	120
Planta	1	1.89%	3	4.23%	4
Total	53	100.00%	71	100.00%	124

### Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Muj	eres	Hom	Total Dotación	
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	2	3.77%	3	4.23%	5
Directivos	0	0%	2	2.82%	2
Auxiliares	0	0%	1	1.41%	1
Profesionales	49	92.45%	63	88.73%	112
Administrativo s	2	3.77%	2	2.82%	4
Total	53	100.00%	71	100.00%	124

### Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Crupo do odad	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	1	1.89%	1	1.41%	2
ENTRE 25 y 34 AÑOS	20	37.74%	16	22.54%	36
ENTRE 35 y 44 AÑOS	19	35.85%	30	42.25%	49
ENTRE 45 y 54 AÑOS	10	18.87%	16	22.54%	26
ENTRE 55 y 59 AÑOS	1	1.89%	4	5.63%	5
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	1.89%	3	4.23%	4
65 Y MÁS AÑOS	1	1.89%	1	1.41%	2
Total	53	100.00%	71	100.00%	124

# Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres) $\,$

Tipo de Contrato	Mujo	eres	Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

# Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

# Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muj	eres	Hom	Total Dotación	
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

### b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

## 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	19	8	6
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	9	26
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	90,48%	88,89%	23,08%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	19	8	6
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	19	8	6
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	100,00%

#### 2 Rotación de Personal

### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	14	10
(b) Total dotación efectiva año t	114	109	124
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,26%	12,84%	8,06%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	1	1
Otros retiros voluntarios año t	4	11	9
Funcionarios retirados por otras causales año t	2	2	0
Total de ceses o retiros	6%	14%	10%

#### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

<b>Variables</b>	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	26	9	25
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	14	10
Porcentaje de recuperación (a/b)	433,33%	64,29%	250,00%

### 3 Grado de Movilidad en el Servicio

# 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	2	0	1
(b) Total Planta efectiva año t	6	4	4
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	33,33%	0,00%	25,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	6	26	6
(b) Total Contratos efectivos año t	108	105	120
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	5,56%	24,76%	5,00%

### 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	0	23	20
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	0,00%	21,10%	16,13%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	0	0	80
(b) Total de participantes capacitados año t	0	0	20
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,0	0,0	4,00

### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	0	0
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

<b>Variables</b>	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

### 5 Días no Trabajados

## 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	78.58	165	156
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,69	1,51	1,26

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	19	50	90
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,17	0,46	0,73

# 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	8	10	4
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,07	0,09	0,03

### 6 Grado de Extensión de la Jornada

#### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	19.75	63	101
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,17	0,58	0,81

### 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	87	96	98
Lista 2	0	3	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	1	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	88%	99%	99%
(b) Total Dotación Efectiva año t	114	109	124
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	77.19%	90.83%	79.84%

#### 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Sí

### 8 Política de Gestión de Personas

#### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

<b>Variables</b>	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			No

### 9 Regularización de Honorarios

#### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

<b>Variables</b>		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t		9	26
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	3,85%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

<b>Variables</b>		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	1	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	0,00%	0,0%

### ${\bf 9.3\ \acute{I}ndice\ honorarios\ regularizables}$

<b>Variables</b>		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	3	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	1	0
Porcentaje (a/b)	0,0%	300,00%	0,0%

### Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Fortalecer a los Gobiernos Regionales como actor principal de la planificación de los programas de vivienda y del territorio, entregándoles las competencias para colaborar en la adquisición de suelos y gestión de la vivienda pública.	En implementación
Ajustes normativos que aborden los problemas relacionados con la copropiedad	En implementación
Consolidar un modelo expedito de préstamos sin interés, asistencia técnica para la adquisición de terrenos, diseño, construcción y gestión de viviendas por parte de las cooperativas	En implementación
Construcción de barrios con apoyo de iniciativas de autogestión (organizaciones tipo cooperativas) que incentiven mecanismos de propiedad colectiva	En implementación
Desarrollar Programa de Arriendo a Precio Justo	Terminado
Elaboración de planes maestros integrales de radicación en terrenos aptos.	En implementación
Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Identificación de barrios prioritarios para el desarrollo de planes habitacionales	En implementación
Implementación de la Política de Suelo	En diseño
Mesa técnica de diálogo con las comunidades para dar una respuesta nacional a los campamentos.	En diseño
Construir 1.000 kilómetros de sendas peatonales en 4 años	En implementación

### Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

### **Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	51	7	100%	\$104.299,2

# Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

### **Medidas**

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Se ha llevado a cabo un análisis de la dotación de SERVIU Ñuble, que muestra un progreso del 34,74%. Se observa una predominancia estable de hombres sobre mujeres en el departamento técnico, persistiendo las disparidades de género. No se ha detectado una variación significativa en la asignación de grados. En el año 2020, solo el 40% de aquellos con grados entre el 4° y el 10° eran mujeres. Actualmente, este porcentaje ha disminuido al 38%. También se ha realizado un análisis en relación con la jefatura de hogar ligada a la dinámica familiar y las responsabilidades de cuidado. Además, se han examinado los permisos asociados a la paternidad, maternidad y familia. Sin embargo, los datos recabados no han permitido realizar un análisis basado en el género. Se ha identificado como área de mejora el desconocimiento sobre los permisos laborales vinculados a la paternidad, maternidad y familia. Si bien estos permisos se informan durante la inducción al ingresar al Servicio, pero se reforzaran posteriormente.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Al analizar las difusiones internas y externas de SERVIU Ñuble, se evidencia una clara intención de sensibilizar en temas de género y derechos humanos. Este enfoque se incorporó desde la Agenda de Inclusión Social para el período 2020-2022 y se profundizó durante el año 2023. Actualmente, esta perspectiva va más allá de simplemente destacar hitos comemorativos; se ha extendido al uso del lenguaje inclusivo en todas las publicaciones, tanto internas como externas. Específicamente en lo que respecta al género, el uso de frases como "el funcionariado", "vecinos y vecinas", "personas beneficiadas", entre otras, se ha integrado como parte cotidiana de la comunicación del Servicio.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	En consideración de que la experiencia del espacio público varía para cada individuo, se ha desarrollado una herramienta destinada a facilitar la implementación de procesos participativos. Estos procesos, mediante un análisis integral que considera el género, permiten identificar las necesidades y contribuciones de la ciudadanía para su integración durante la fase de diseño. Este enfoque busca eliminar potenciales desigualdades, brechas y obstáculos de género que puedan surgir durante la toma de decisiones en proyectos. El resultado final apunta a generar diseños inclusivos e integradores que impacten directamente en la futura utilización de estos espacios públicos por parte de la comunidad. Para alcanzar este propósito, se han elaborado Términos de Referencia de Participación Ciudadana. Estos documentos proporcionan pautas a los equipos consultores para que se aseguren de aplicar metodologías participativas que garanticen una participación equitativa y la obtención de resultados con una perspectiva de género.

### **Iniciativas**

Iniciativa	Resultado
El Servicio cuenta con un convenio Minvu Sernameg, el que ha sido aplicado desde la creación de la Región para apoyar a mujeres que sufren de violencia intrafamiliar en poder obtener un subsidio habitacional.	Durante el 2023 fueron ingresados 12 casos para la tramitación de soluciones habitacionales.

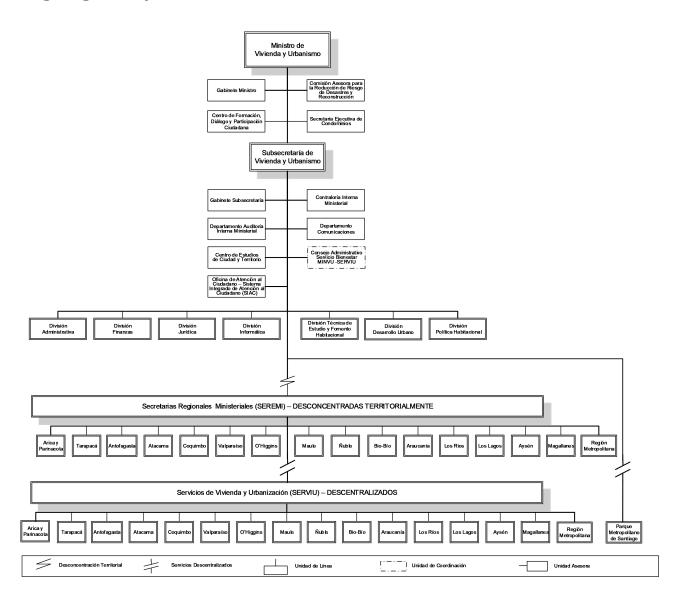
# Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas  Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

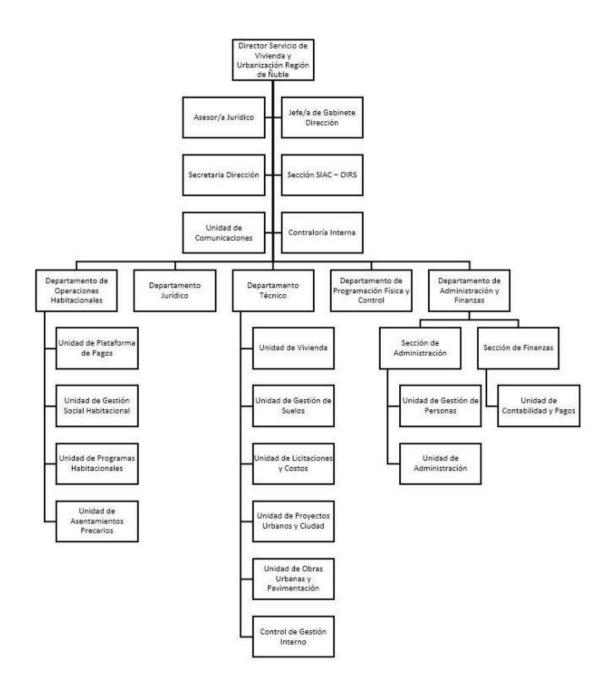
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

### Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

### Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



### **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Serviu	Roberto Grandon Monsalves
Jefa de Gabinete	Kareen Escobar Ferreira
Jefe Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización	Richard Maldonado Palomino
Encargado Departamento Departamento de Programación Física y Control	Álvaro García Sanhueza

Cargo	Nombre
Encargado Departamento Operaciones Habitacionales	Luis Brion Cea
Encargada Departamento Juridico	Pamela Jungjohann Muñoz
Encargado Departamento de Administración y Finanzas	Carolina Mendoza Contreras
Encargado Sección Contraloria Interna	Alejandro Lara Martínez
Encargado Sección Siac OIRS	Pablo Jara Garrido
Encargado Unidad de Comunicaciones	Cristian Chandía Estrada